



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

# *Proyecto de Declaración*

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina*

*Declara*

Expresar su beneplácito por la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la Federación Argentina de Colectividades (FAC), institución más antigua de la Argentina que trabaja en defensa de los derechos de los/as inmigrantes, y reconocer la labor que realiza por la promoción de los derechos de estos colectivos, como así también todas las actividades que lleva adelante para lograr su integración social.

Firmante: María Graciela Ocaña



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente,

La Federación Argentina de Colectividades (FAC) es la institución más antigua de la Argentina que trabaja por la defensa de los derechos de los/as inmigrantes y este año celebra su 50° aniversario. En la actualidad se encuentra presidida por el Sr. Juan Sarrafian, quien se encuentra cumpliendo su cuarto mandato no consecutivo.

La FAC agrupa a todas las colectividades representativas de organizaciones estadales existentes y sus instituciones, que cuenten con inmigrantes y/o sus descendientes que habiten el suelo argentino.

Cada año, la federación realiza numerosas actividades en pos de cumplir sus propósitos. A lo largo de tantos años de historia, ha logrado representar a través de numerosas actividades a las diversas colectividades.

Por otro lado, también promociona y difunde las actividades de las entidades y colectividades que la componen, facilitando así la integración entre las mismas y acompañándolas en su continuo desarrollo.

A través del paso del tiempo, se ha convertido en referente para diferentes organizaciones no gubernamentales relacionadas con los/as migrantes y las colectividades, así como para distintos organismos del Estado Nacional.

Es primordial la continuidad de dicha entidad y sus actividades, dado que



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

resultan un excelente difusor de información y método de apoyo para la loable tarea de promover la integración y el respeto en la diversidad, dándole a los/as vecinos/as que asisten a las diferentes actividades, la oportunidad, no solo de disfrutar de sus tradiciones de origen, sino también fomentar la identidad.

Por ello, en virtud de todos los argumentos expuestos y considerando el papel central que tiene la Federación Argentina de Colectividades (FAC), a través de las diferentes actividades que lleva a cabo, fundamentalmente promoviendo la integración y el respeto a la diversidad, solicito a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Declaración.

Firmante: María Graciela Ocaña.